BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXVI

MIÉRCOLES, 10 DE JUNIO DE 2020

NÚMERO 116

SUMARIO

III. - PERSONAL

	Página
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR	
Vacantes	12941
Comisiones	12943
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO JURÍDICO MILITAR	
OFICIALES GENERALES	
Bajas	12944
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	12945
Licencia por asuntos propios	12947
Adaptaciones orgánicas	12948
Destinos	12949
Comisiones	12950
Hojas de servicios	12951
Distintivos	12952
ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS	
Retiros	12953
CUERPO DE MÚSICAS MILITARES	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Licencia por estudios	12956
RESERVISTAS	
Ascensos	12957
Situaciones	12958

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 116 Miércoles, 10 de junio de 2020 Pág. 373

	Págir
ÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Ceses	1296
Destinos	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Bajas	1296
Ceses	
Destinos	1297
ESCALA DE TROPA	
Servicio activo	129
Ceses	
Suspensión de funciones	1297
CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS	
• ESCALA DE OFICIALES (LEY 17/99)	
Retiros	129 [·]
CUERPO DE INGENIEROS POLITÉCNICOS	
ESCALA DE OFICIALES	
Ingresos	129
CUERPOS Y ESCALAS A EXTINGUIR	
GUARDIA REAL Disconnections	100
Bajas	129
VARIOS CUERPOS	
Vacantes	129
RESERVISTAS	
Situaciones	1298
RMADA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ceses	129
ESCALA DE MARINERIA	400
ESCALA DE MARINERÍA Compromisos	129
Compromisos	129
CompromisosBajas	129 129
Compromisos	129 129
Compromisos	129 129
Compromisos Bajas Ceses Destinos CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	129 129
Compromisos Bajas Ceses Destinos CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA • ESCALA DE OFICIALES	129 129
Compromisos	
Compromisos Bajas Ceses Destinos CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA • ESCALA DE OFICIALES Ceses • ESCALA DE SUBOFICIALES Ceses Ceses • ESCALA DE TROPA	
Compromisos Bajas Ceses Destinos CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA • ESCALA DE OFICIALES Ceses • ESCALA DE SUBOFICIALES Ceses	
Compromisos Bajas Ceses Destinos CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA • ESCALA DE OFICIALES Ceses • ESCALA DE SUBOFICIALES Ceses • ESCALA DE TROPA Compromisos Bajas	
Compromisos Bajas Ceses Destinos CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA • ESCALA DE OFICIALES Ceses • ESCALA DE SUBOFICIALES Ceses • ESCALA DE TROPA Compromisos	
Compromisos Bajas Ceses Destinos CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA • ESCALA DE OFICIALES Ceses • ESCALA DE SUBOFICIALES Ceses • ESCALA DE TROPA Compromisos Bajas	
Compromisos Bajas Ceses Destinos CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA • ESCALA DE OFICIALES Ceses • ESCALA DE SUBOFICIALES Ceses • ESCALA DE TROPA Compromisos Bajas Destinos	
Compromisos Bajas Ceses Destinos CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA • ESCALA DE OFICIALES Ceses • ESCALA DE SUBOFICIALES Ceses • ESCALA DE TROPA Compromisos Bajas Destinos CUERPO DE ESPECIALISTAS	
Compromisos Bajas Ceses Destinos CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA • ESCALA DE OFICIALES Ceses • ESCALA DE SUBOFICIALES Ceses • ESCALA DE TROPA Compromisos Bajas Destinos CUERPO DE ESPECIALISTAS • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	

CVE: BOD-2020-s-116-373 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 116 Miércoles, 10 de junio de 2020 Pág. 374

Num. 11	o Miercoles, 10 de junio de 2020	Pag. 374
		Página
GUARDI	A CIVIL	
ESC	ALA DE OFICIALES	
	Servicios especiales	13001
ESC	ALA DE OFICIALES (LEY 42/1999)	
	Servicios especiales	13004
ESC	ALA DE CABOS Y GUARDIAS	
	Retiros	13006
	Servicios especiales	13015
	IV. — ENSEÑANZA MILITAR	
MINISTE	RIO DE DEFENSA	
MILI	TARES DE TROPA Y MARINERÍA	13016
	RPOS Y ESCALAS DE LAS FUERZAS ARMADAS	
ENS	EÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	
	Nombramiento de alumnos	13020
	Cursos	
	Profesorado	13031

RETRIBUCIONES

CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS

CUERPO DE MÚSICAS MILITARES

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»





Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2020-s-116-374 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod